y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.013, de fecha 13 de junio de 1997, se han publicado integras las bases que regirán la convocatoria para las siguientes plazas:

## Personal funcionario

Una plaza de Oficial Albañil, grupo D, por el procedimiento de concurso-oposición y turno de promoción interna.

Dos plazas de Oficial Electricista, grupo D, por el procedimiento de concurso-oposición y turno de promoción interna.

Acceso a la condición de funcionario del personal laboral del Ayuntamiento: Un puesto de Arquitecto Técnico-Aparejador.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios aparecerán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Carcaixent, 25 de junio de 1997.—El Alcalde, Rafael Navarro Ferrer.

16610 RESOLUCIÓN de 26 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Alfarrasi (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 144, de fecha 19 de junio de 1997, y en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 3.018, de fecha 20 de junio de 1997, se publicaron las bases íntegras para la provisión, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Auxiliar administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo público correspondiente a 1996.

Las instancias se dirigirán al Alcalde del Ayuntamiento de Alfarrasi y se presentarán en el Registro General del mismo en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se hace constar, expresamente, que los sucesivos anuncios que se deriven de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tabión de anuncios de la Corporación.

Alfarrasí, 26 de junio de 1997.—El Alcalde, Juan José Calabuig Pla.

16611 RESOLUCIÓN de 27 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Agente de la Policía Local.

De conformidad con lo que dispone el artículo 13 de la Ley 1/1990, de 26 de abril, de Coordinación de Policías Locales de Extremadura, y artículo 97 de la Ley reguladora de Bases de Régimen Local, se anuncia convocatoria de pruebas de acceso a la subescala de Servicios Especiales de la Policía Local del Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros (Badajoz), para la provisión de cuatro plazas de Agente de Policía Local, habiendo sido publicadas las bases reguladoras de las mismas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en sus números 120, de 27 de mayo, y 131, de 9 de junio de 1997, y en el «Diario Oficial de Extremadura» en sus números 64, de 3 de junio, y 66, de 7 de junio de 1997, abriéndose el plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio para la presentación de instancias, según la base tercera.

Jerez de los Caballeros, 27 de junio de 1997.—El Alcalde, Manuel Calzado Galván.

16612 RESOLUCIÓN de 1 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 148, de 1 de julio de 1997, se publicaron las bases que han de regir la oposición libre convocada para la provisión de cinco plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado boletín.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 1 de julio de 1997.—El Teniente de Alcalde del Área de Régimen Interior, P. S. M., la Directora del Área de Régimen Interior.

16613 RESOLUCIÓN de 2 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de Servicios Operativos y Jefe de Parques y Jardines.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 81, de fecha 30 de abril de 1997, se publican integramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir mediante el sistema de concurso-oposición libre en propiedad, una plaza de Coordinador de los Servicios Operativos y Jefe de Parques y Jardines, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Fuengirola.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuengirola, 2 de julio de 1997.—La Alcaldesa-Presidenta, Esperanza Oña Sevilla.

16614 RESOLUCIÓN de 2 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Ripollet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo y otra de Agente de la Policia Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 154 y 156, de fechas 28 de junio y 1 de julio de 1997, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer en propiedad las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación:

Un Cabo de la Policía Local, grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D, a cubrir mediante fomento de la promoción interna, por concurso-oposición. Derechos de examen 1.000 pesetas.

Un Agente de la Policía Local, grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D, a cubrir por oposición libre. Derechos de examen 1.000 pesetas.

Ripollet, 2 de julio de 1997.—El Alcalde accidental, Juan Parralejo Aragoneses.

16615 RESOLUCIÓN de 2 de julio de 1997, de la Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Trabajador Social.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases generales y específicas que regirán los procesos selectivos de la oferta pública de empleo